

20 DE DICIEMBRE: **Contra el hambre, la entrega y la represión**

El 20 de diciembre, con la participación de distintas organizaciones sociales, políticas y sindicales, entre las que se contraban la CTA, Luz y Fuerza, Judiciales, Municipales, el Movimiento Político Social de Liberación y asambleas barriales, se realizó el acto en la ex Plaza Vélez Sarsfield, donde se leyó un documento que expresa la coincidencia entre los convocantes de que es necesario seguir la lucha para terminar con el hambre, la desocupación y la entrega, que hoy siguen en manos de este gobierno nacio-

nal y provincial. Reivindicando la lucha popular que echó a De la Rúa y compañía, se expresaron por buscar la unidad detrás de los objetivos que cambien esta realidad de hambre y miseria, rompiendo definitivamente con el FMI, no pagar la deuda externa, la nacionalización de la banca y el comercio exterior, contra los despidos, por recomposición de salarios y jubilaciones, contra el tarifazo, por la reestatización bajo control de los trabajadores de las empresas privatizadas y por el apoyo incondicional a todos los establecimientos recuperados y puestos a funcionar bajo control de sus trabajadores.

El acto se realizó con normalidad, contando con una importante presencia de compañeros.

LA CASA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS «HOSTERIA LOS PINOS»

San Antonio de Arredondo - Sierras de Córdoba - Camino a las Altas Cumbres
ABIERTO TODO EL AÑO

CONTRIBUCIÓN POR DÍA (Alojamiento y desayuno)

	C/ropa de cama	S/ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 7.-	\$ 5.-
Niños de 3 a 11 años	\$ 5.-	\$ 3.-
Familiares 2* grado May.	\$ 9.-	\$ 7.-
Familiares 2* grado Men.	\$ 7.-	\$ 5.-
Invitados Mayores	\$ 11.-	\$ 9.-
Invitados Menores	\$ 8.-	\$ 6.-

Se alojarán con los valores arriba detallados únicamente si presentan la **ORDEN DE INGRESO**, la misma se extiende en la sede sindical de calle Artigas 60, los compañeros del interior de la provincia, deben solicitar dicha orden a los responsables de cada filial.

Para los compañeros que no presenten la **ORDEN DE INGRESO**, la contribución será **SIN EXEPCION** de \$16.- por persona por día.

BOLETIN INFORMATIVO



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Nº 157

Diciembre de 2002

Artigas 60/318 - Tel: 0351-4238079/4252342 - (5000) Córdoba

Correos Electrónicos: ospigpc@hotmail.com y graficoscba@hotmail.com

www.uogc.com.ar

CUMBRE SINDICAL DEL MERCOSUR

20 DE DICIEMBRE: SEGUIR LA LUCHA

CONGRESO DE LA CTA

SALARIOS: Decreto 2641/02

REUNIÓN DE DELEGADOS DEL SECTOR GRAFICO PERIODÍSTICO

2002
Cumbre Sindical del Mercosul
Cumbre Sindical del Mercosul

Por otro Mercosul con empleo para todos



Por otro Mercosul con empleo para todos



Brasilia, 5 e 6 de dezembro de 2002
Brasilia, 5 y 6 de diciembre de 2002
Brasil

Coordenadora das Centrais Sindicais do Cone Sul
Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur



En este comienzo de un nuevo año, saludamos a todos los compañeros gráficos, a los que están peleando por defender su fuente de trabajo, a los que sufren, a los que luchan con coraje y compromiso por ese futuro en el que tenemos puestas nuestras certezas, los ideales y los sueños de justicia, libertad y solidaridad.

Balance de un año importante

Termina un año en que desde la UOGC pusimos todos los esfuerzos para seguir siendo consecuentes con los principios y con el proyecto de gremio que llevamos adelante, y en donde los mayores esfuerzos estuvieron destinados a la defensa incondicional de los derechos y de los intereses de los compañeros gráficos y a promover la unidad, la lucha y la movilización buscando transformar esta realidad en otra que valga la pena ser vivida.

* Los sucesos del 20/12 marcaron un hito que sigue marcando un desafío y un compromiso: seguir la lucha.

* Intensa actividad gremial: Elecciones de delegados, conflictos de Comercio y Justicia, Flexocor, Boglione y Barrera, Gráfica Córdoba, Blanco y Barchiesi, Ananda, Alejandro Graziani, La Mañana de Córdoba, Sbaiffi y Cia., Gráfica Latina,

* Comenzaron las reuniones con la Cámara Gráfica 30/01, el 10/04 se reunió el cuerpo de delegados en forma conjunta a la comisión directiva, donde se resolvieron importantes temas que luego se llevaron a la práctica. El 7/05 escuchamos a la Cámara Empresarial.

* CTA: 01/03 participamos del confederal, donde se comunico que la U.O.G.C había resuelto en asamblea general, la incorporación a la Central de los Trabajadores Argentinos.

* Participamos conjuntamente con la UOM de Córdoba, en la Marcha «En defensa de la industria y por la recuperación del trabajo», que contó con la presencia de la delegaciones de la seccionales de la UOM de La Matanza, Villa Constitución, Zárate y Campana.

* Nos opusimos al vergonzoso «voto argentino contra Cuba».

* Jornada de expresión y lucha en contra de la continuidad del modelo liberal, en defensa del trabajo y en repudio al golpe de 1976.

* Entrega de útiles escolares

* 29 de Mayo «Jornada de lucha nacional, donde se destacó la presencia de los gráficos en la Filiales de Río Cuarto y Río Tercero.

* Marcha del 1º de Mayo.

* 7 de Mayo festejamos el «Día del Trabajador Gráfico» con un loco.

* Jornada de Capacitación Sindical, Ley de Contrato de Trabajo, Convenio Colectivo, Situación de crisis, últimos decretos oficiales. Se realizó el 29/06 en nuestra sede sindical, y estuvo a cargo del curso nuestro asesor, el Dr. César Arese.

* Día del Niño

* La CTA, CGT Rodríguez Peña, Luz y Fuerza, Municipa-

les, Judiciales, Gráficos y Prensa, mantuvieron una entrevista con el Secretario de Trabajo Dr. Angulo, donde se expresaron críticas al accionar de ese organismo oficial, exigiendo que no siga favoreciendo al sector patronal.

* 9 de Julio: por la definitiva independencia. Participamos en Río Cuarto de la movilización, en la que hubo represión y persecución.

* La FATIDA aprobó la solicitud de reincorporación de la UOGC

* Los días 19 al 21 de junio participamos en Buenos Aires del Encuentro Desarrollo Productivo Regional, en el marco de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

* El 27/07, se inauguraron los consultorios propios en Río Cuarto.

* Renovamos los consultorios de Artigas 318.

* Se mantuvieron, aún en esta situación crítica, los servicios de la obra social.

* El 17/08 promovimos y participamos del primer Encuentro de Organizaciones Populares.

* Participamos del Foro Social Mundial realizado en Buenos Aires.

* Realizamos el Primer Taller de Formación Sindical con importante participación de compañeros..

* Jornada de Fútbol en Río Cuarto, donde participaron 125 gráficos de toda la provincia, y se consagró campeón el equipo de Río Cuarto, seguido por Villa Dolores.

* Convocada por la multisectorial de Córdoba, el 30/08, se realizó la marcha con la consigna «Que se vayan todos».

* Tuvimos la importante visita de los compañeros de Lucha Obrera de Francia.

* Participamos de todos los encuentros nacionales de empresas recuperadas.

* Realizamos en nuestra sede la primera reunión regional de Delegados del Sector Gráfico Periodístico.

* Estuvimos presente en el festejo del Día de la Madre.

* Participamos de los Congresos provincial y nacional de la CTA. Estuvimos presentes con delegaciones completas en el Seminario de la FETIA y de Salud Laboral.

* Impulsamos el 30 de noviembre el Segundo Encuentro de Organizaciones Populares, donde se lanzó el Movimiento Político Social de Liberación.

* Participamos e impulsamos la Marcha del 20 de Diciembre.

* Impulsamos la organización en unidad de los compañeros ocupados, desocupados, jubilados y de empresas recuperadas.

* Apoyamos solidariamente todos los conflictos.

SALARIOS: Entre la urgencia de la recomposición y la continuidad del plan

Sin salarios dignos no hay reactivación ni recuperación de la economía ni mercado interno. Por esto suena absurdo cuando los economistas especializados en muertes por hambre dicen que se ha detenido la recesión.

Hemos manifestado muchas veces que hoy nos encontramos entre la desocupación, los bajos salarios, el trabajo en negro y la superexplotación que llega a límites insostenibles cuando vemos por un lado, los porcentajes de desocupados pero también que los trabajadores ocupados desarrollan jornadas de 12, 14, 16 horas o más.

Es imprescindible recomponer los salarios, establecer el salario mínimo que debe ser igual al monto del seguro de empleo y también reducir la jornada laboral sin detrimento salarial.

Nada de esto está en la cabeza del gobierno. Simplemente se han limitado, junto al sector empresario y la «CGT oficial» -socios de los anteriores- a firmar un acuerdo que lleva los \$ 100 a 130 en enero y a 150 en abril, siempre en carácter de no remunerativos.

RESPUESTA DE LA CAMARA

La UOGC es una de las pocas organizaciones sindicales que mantiene en Córdoba la mesa de discusión por la recomposición de los salarios. Pero hasta ahora no nos alcanzaron las medidas para lograr que la Cámara hiciera una propuesta concreta. Sabemos que las medidas son las de fuerza y de confrontación, y que también hemos visto que solos es muy difícil que lo logremos.

Luego de muchas reuniones, la Cámara adoptó el criterio de «aconsejar» a las empresas entreguen al-

Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba

De: Cámara de Artes Gráficas Córdoba <camaragraficacba@arnet.com.ar>
Enviado: Martes, 19 de Noviembre de 2002 07:35 p.m.
Asunto: problemática del sector gráfico

CAMARA DE ARTES GRAFICAS
Y AFINES DE CORDOBA

Córdoba, 19 de noviembre de 2002

A partir del mes de Mayo la Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba se ha reunido en reiteradas oportunidades con la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

En las sucesivas reuniones se han ido tratando diferentes problemáticas que hacen al sector. Dentro de estos diversos temas el gremio de los trabajadores gráficos nos ha planteado sucesivamente la recomposición de la grilla salarial. Esta Cámara sin dejar de reconocer su propia preocupación por el tema también ha dado su posición respecto a las condiciones en que se encuentra la empresa gráfica para otorgar aumento alguno.

La grave situación social hace pensar en la mayor predisposición para que en una actitud solidaria, se encuentren al menos paliativos, a semejante crisis.

Esta Cámara sugiere que hasta tanto las condiciones de la industria gráfica esté en condiciones de asumir mayores compromisos salariales, se manejen alternativas o paliativos como podrían ser tkt canasta o bolsones de compras por \$50.

Sería muy oportuno conocer Vtra. opinión y que solución sugeriría al respecto.

Fernando Biglia
Presidente

gún paliativo para mejorar la situación. Hemos transmitido nuestra opinión, porque sabemos que la mayoría de las patronales gráficas adoptaron el camino de seguir obteniendo rentabilidad a costa del bolsillo de los compañeros. Lo vimos hasta el cansancio con los intentos de suspensiones, despidos y rebajas de salarios.

En esta misma página reproducimos el texto de la nota que fuera enviada a las empresas por la Cámara.

ENCUESTA

Los compañeros que respondieron a la encuesta realizada a propuesta del Cuerpo de Delegados de la UOGC, lo hicieron en un 60% de los formularios repartidos -faltan muchos del interior de la provincia- y los resultados indican que la mitad se inclina por continuar únicamente con las negociaciones en la sede ministerial, mientras que la otra mitad opina que se debe implementar un nuevo plan de lucha que

incluya hasta medidas de fuerza y escraches.

Asimismo, es importante destacar la claridad de muchas de las opiniones, donde se destacan las que demuestran un alto nivel de conciencia sobre las causas de la situación que atraviesan los trabajadores.

Entre las sugerencias, los compañeros se refirieron a la necesidad de incrementar las actividades sociales y los campeonatos de fútbol.

ASIGNACIÓN NO REMUNERATIVA ALIMENTARIA

DECRETO 2641/02

Se fijaron en \$ 130 hasta el 28 de febrero y a partir del 1° de marzo de 2003 será de \$ 150

Artículo 1° - Fijase una asignación no remunerativa de carácter alimentario de PESOS CIENTO TREINTA (\$ 130) mensuales, a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 28 de febrero de 2003, y una asignación no remunerativa de carácter alimentario de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150) mensuales a partir del 1° de marzo de 2003 y hasta el 30 de junio de 2003, para todos los trabajadores del sector privado, en relación de dependencia, comprendidos en el régimen de negociación colectiva, en los términos de la Ley 14250 y sus modificatorias.

Artículo 2° - Las asignaciones dispuestas en el artículo anterior no serán aplicables a los trabajadores agrarios y a los trabajadores del sector doméstico. Sin perjuicio de ello, a través de la Comisión Nac. Del Trabajo Agrario y del Consejo de Trabajo Doméstico, respectivamente, se analizará la posibilidad de instrumentar medidas tendientes a contemplar la situación de dichos trabajadores. Asimismo, no será de aplicación para los trabajadores del sector público nacional, provincial y municipal, cualquiera sea el régimen legal en que se encuentren sujetos.

Artículo 3° - El trabajador percibirá las asignaciones previstas en el Art. 1° en forma proporcional, cuando la prestación de servicios cumplida en el período de pago correspondiente fuere inferior a la jornada legal o a la establecida en el convenio colectivo de trabajo. Los aportes previstos en el artículo 4° del presente decreto, se determinarán en forma proporcional a la suma efectivamente percibida.

Artículo 4° - Sobre las sumas determinadas en el artículo 1° los empleadores depositarán 1 cantidad de PESOS SIETE CON DOS CENTAVOS (\$ 7,02) para los meses correspondientes al primer período y la cantidad de PESOS OCHO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 8,10) para los meses correspondientes al segundo y los trabajadores la cantidad de PESOS TRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 3,51) y la cantidad de PESOS CUATRO CON CINCO CENTAVOS (\$ 4,05) respectivamente, en todos los casos destinados al Sistema Nacional de Obras Sociales. Dichos aportes, en razón de su naturaleza excepcional se encuentran excluidos de lo establecido en el Art. 22° de la Ley 23661. Asimismo, sobre las asignaciones no remunerativas se integrarán los porcentajes previstos en la legislación vigente, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Artículo 5° - Aquellos sectores, actividades o empresas, que hubieren otorgado durante el período comprendido entre el día 1° de julio de 2002 y el día 31 de diciembre de 2002 otros incrementos con carácter remunerativo o no remunerativo, sobre los ingresos de los trabajadores, distintos y por sobre la asignación establecida por el Decreto 1273/02, podrán compensarlos hasta su concurrencia con las asignaciones fijadas en el artículo 1° del presente. Si el incremento otorgado fuera inferior a las sumas previstas en este decreto, el empleador deberá abonar la diferencia. Toda suma otorgada oportunamente con carácter remunerativo, siempre mantendrá dicha naturaleza.

POR LA UNIDAD PARA LA LUCHA SALARIAL Y POR NUESTROS DERECHOS

Intentando llevar a la práctica el camino de inicio de una de las mayores demandas de los trabajadores, que es la unidad para recomponer las fuerzas que nos permitan poner freno a tantos atropellos y obtener la imprescindible recomposición salarial, varios compañeros de distintos gremios nos dimos a la tarea de buscar voluntades tras ese objetivo común.

Así, prescindiendo de las divisiones existentes entre las tres centrales sindicales que hay en Córdoba, de la pertenencia o característica de cada organización y también del tema electoral, se centraron las conversaciones únicamente en la búsqueda de la unidad que recupere la posibilidad de modificar la correlación de fuerzas e inclinar la balanza para confrontar en condiciones de triunfar.

tar en condiciones de triunfar.

Así, desde el mes de noviembre, con la participación de compañeros de Luz y Fuerza, SUOEM, UOM, Sindicato Vial Córdoba, UOGC, Sindicato de Peones de Taxis, Casinos, Sindicato Argentino de Televisión, UECARA, SADOP, SOEME y algunos otros que han comprometido su integración, se están llevando adelante reuniones con el objetivo planteado.

Nuestro compromiso es seguir buscando esa unidad porque siempre hemos sido conscientes de que no nos salvaremos solos y porque también es un mandato de nuestros compañeros cuando dicen que hay que unirse a otros gremios para lograr recomponer los salarios.

PRIMERA REUNIÓN DE DELEGADOS DEL SECTOR GRAFICO PERIODÍSTICO

El 22 de noviembre, como fuera anunciado en nuestro último boletín, se llevó adelante la Primera Reunión Interzonal para Delegados del Sector Gráfico Periodístico. El evento se realizó en nuestra sede de Artigas 318 y se desarrolló durante toda la jornada.

Estuvieron presentes las filiales de Catamarca, Salta, Tucumán y Santiago del Estero por la ZONA NO-

ROESTE; San Juan, Mendoza y San Luis por la ZONA CUYO y Córdoba por la ZONA CENTRO. Los compañeros de La Rioja y Jujuy enviaron informes. Por el Secretariado Nacional de FATIDA contamos con la presencia de los compañeros Enrique Marano, Secretario General y Daniel Prestipino, Secretario Gremial.

Allí se obtuvo detalle de la situación de los medios

representados: El Liberal y Nuevo Diario (Santiago del Estero); El Ancasti y La Unión (Catamarca); La Gaceta y Siglo XXI (Tucumán); El Tribuno (Salta); El Independiente y Pregón (Jujuy); Los Andes y Uno (Mendoza); De Cuyo (San Juan); La República y La Opinión (San Luis); El Independiente (La Rioja); La Voz del Interior y Comercio y Justicia (Córdoba); Tribuna (Río Tercero - Cba.); El Puntal (Río Cuarto - Córdoba); y El Diario (Villa María - Cba.).



doba); y El Diario (Villa María - Cba.).

Hubo un amplio informe sobre la experiencia que realizan los compañeros de Comercio y Justicia y El Diario de Villa María, ejemplos de empresas recuperadas, constituidas hoy en cooperativas y en las que los compañeros realizan importantes esfuerzos para defender dignamente su fuente de trabajo.

DECLARACIÓN:

Reunidos los delegados representantes de los trabajadores gráficos.... Se analizó la realidad que están atravesando los trabajadores. A tal efecto, declaran: 1) Que la totalidad de los diarios han tomado toda una gama de medidas para modificar las condiciones de trabajo, rebajar los salarios y abusos de variada naturaleza, sin precedentes en las últimas décadas. 2) Que toda esta situación es posible por la complacencia, temor o presiones sobre los funcionarios provinciales y todo ello dentro de la política económica establecida e impuesta en los últimos 25 años.

Ante ello declaramos:

* Que este panorama nefasto debe ser denunciado por todos los medios a nuestro alcance para contener y revertir esta situación.

* Que las experiencias hechas hasta el momento en defender las fuentes de trabajo, mediante la concientización

o tomando verdaderas iniciativas como la formación de cooperativas y/o de autogestión, se inscriben en el nuevo movimiento de recuperación de empresas, a través de los propios trabajadores.

* Que deben encararse todo tipo de gestiones y acciones de lucha y solidaridad entre todos para defender nuestros legítimos derechos y enfrentar las maniobras patronales.

* Que alentamos y solicitamos a la FATIDA que profundice las gestiones iniciadas en procura de levantar los muros de contención ante la barbarie patronal que nos quiere hacer retroceder más de cien años en el derecho social y laboral.

* En ese sentido, comprometemos todo nuestro esfuerzo y capacidad para seguir luchando desde cada uno de los sindicatos que nos nuclea.

Como síntesis de la participación de algunos compañeros delegados de Córdoba:

«La vuelta de la UOGC a la FATIDA, es sin duda para los trabajadores gráficos cordobeses un hecho muy importante. La pluralidad de criterios, de ideas y de experiencias y fundamentalmente el conocimiento de la situación de todos los compañeros del país, nos debe servir y enriquecer por un lado, y por el otro, no permitir el relajarnos o que nos lleven a renunciar a conquistas y derechos adquiridos.

La reunión del 22/11 pasado (primera de las tres que se desarrollaron en el país) nos hace ver la situación grave que atraviesan muchos compañeros y también a aquellos compañeros que en algún momento se dejaron llevar por un canto de sirena de la patronal, y hoy, de una u otra manera también ven cercenadas sus aspiraciones con el riesgo permanente de perder aún más todavía.

El hecho de que haya compañeros con situaciones laborales no tan comprometidas, no debe hacer que se olviden ser solidarios, hacer respetar nuestro Convenio y llevar alta la dignidad como trabajador pero también como compañero y ser humano.

No nos olvidemos y tengamos presente un concepto que se manifestó en la reunión: «Los empresarios deciden ser nuestros socios, únicamente cuando «dicen» que les va mal; entonces le echan mano al salario, al convenio y a cualquier derecho del trabajador».

Celebro por muy positivas estas jornadas y las que vendrán. Resalto la fuerza, la actitud y la responsabilidad para imitar de los compañeros de El Diario de Villa María y de Comercio y Justicia de Córdoba Capital».

Respetuosamente agradecido. LUIS OSVALDO CUELLO, Delegado de Tribuna SRL, Río Tercero.

SECRETARIA GREMIAL

ANTINORI: Inspección general, en audiencia en lugar de trabajo presento la documentación laboral requerida.

FOTOGABADOS SQUIRE: Inspección general, en audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó toda la documentación laboral solicitada.

AISENSTEIN GLADYS Y FRANCO ABEL: En audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó toda la documentación laboral solicitada.

MARETTO SRL: En audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó la documentación laboral requerida.

CONTINUOS CORDOBA: Recategorizo al personal, y exhibió la documentación requerida en su momento.

CERVANTES LORENA (La Calera): Inspección general, en audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó toda la documentación laboral solicitada.

COPYDATA de Julio C. Garini: Inspección general, la empresa presenta documentación incompleta se intima a la exhibición del resto de la misma.

GRAFICA LIBAAK (Villa Dolores): Inspección general, en audiencia la empresa presento la documentación laboral. Asimismo se comprometió a recategorizar al personal, se abordó el tema de las vacaciones quedando en claro como se debe proceder, según las normas legales vigentes. Existe un compromiso por parte de la empresa en corregir algunos aspectos innecesarios dentro del taller en la forma de trabajo, estos errores son corregibles y de manejo por parte de la empresa.

ADVOCATUS: Inspección general. Presento documentación laboral.

BARTOLOMÉ JOSE LUIS: Inspección general, hay que regresar a para verificar la documentación laboral.

IMPRESOS VENCEDOR: La patronal sigue con su actitud de persecución hacia uno de los trabajadores, se verificó documentación laboral y se cita a audiencia para que cese con su práctica desleal.

SBAFFI Y CIA. SA: la empresa se comprometió, por acta ante el Departamento de Trabajo, a acceder la petición sindical en cuanto a la correcta categorización de los compañeros, a partir de enero del 2003.

CASTELLANO ANGEL: en audiencia en Conciliación y Arbitraje se aclaró la situación en que se encuentra la empresa y el personal de la misma.

DUPLIMAX: Inspección general, se presenta la documentación en forma parcial, se intima a que la presente en su totalidad.

EDITORIAL MAX TRADE S.A. y AGRÍCOLA MARKET S.R.L.: La empresa presenta la documentación requerida en inspección y al detectarse irregularidades, se intima a la corrección de las mismas, se volverá a verificar la documentación faltante.

TALLERES GRÁFICOS MEDITERRÁNEA SRL: En audiencia en el lugar de trabajo, se presentó la documentación laboral solicitada.

PAPER SRL: Inspección general, en audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó toda la documentación laboral solicitada. Encuadró al personal en nuestro CCT 52/89, recategorizo al personal.

SALMAN JORGE SALVADOR: Inspección general. De la misma surgió que existe personal no registrado, intimándose a la regularización.

ROTAGRAF SA: Esta empresa, propiedad de Rodolfo Graziani, aunque los papeles digan otra cosa, pretende mediante la apertura del Período Preventivo de Crisis que realizó la autoridad de aplicación, suspender a la totalidad del personal e incluso, si los números no le cierran a la despedir. Es tan grande el grado de impunidad de esta patronal, que intenta avasallar los más elementales derechos de los trabajadores levantando el «fantasma del despido» para doblegar la voluntad de sus trabajadores. Esta organización junto a los trabajadores y sus delegados hemos dicho que no vamos a aceptar esta pretensión patronal.

ANANDA S.A.: La empresa presentó la documentación laboral solicitada y se intimó a que los trabajadores que realizan tareas gráficas sean incluidos en el C.C.T. 52/89, que regula la actividad gráfica.

EDITORIAL TIEMPO SRL (Carlos Paz): Inspección general, de la cual se detectó que la empresa obligó a renunciar al personal, y así cambiar la razón social. Se citó a audiencia con carácter de urgente.

VIRGEN DEL VALLE IMPRESOS (Carlos Paz): Inspección general, en la misma presentó documentación laboral solicitada.

MARTINEZ, RISOTTO SRL (Carlos Paz): Inspección general, en audiencia la empresa presento la documentación laboral intimada.

EDITORIAL TRIBUNA SRL (Río Tercero): Se cito a la empresa a los fines de que aclare la situación de patrimonial de la empresa.

RIVA EDA (Carlos Paz): Inspección general, se detectó que el personal trabaja media jornada.

LAS EMPRESAS QUE HA CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO TENÍAN PERSONAL EN RELACIÓN DE TRABAJO, AL MOMENTO DE LA INSPECCION:

CARRARA ALEJANDRO; ROCCA BIBIANA (Carlos Paz); MAGNI ATILIO EDUARDO (Carlos Paz); SIENA HERNAN; EDITORIAL CASEROS de Marcelo Ortega; MASTER-GRAF, de Rubén Giménez y Eligio Ocampo; PERESSOTTI COMUNICACIÓN GRÁFICA, de Marcelo Peressotti; GRAF-FAST, de Ramón Romero; SIGNOS GRÁFICOS IMPRESIONES, de Nicolás Bustos.

SECRETARIA GREMIAL

ELECCIÓN DE DELEGADO

Se llevó a cabo la elección de un delegado (por renuncia de otro elegido anteriormente) en la empresa Gráfica Libaak de Villa Dolores. En la misma resultó electo el compañero José M. Amaya, a quien felicitamos y deseamos muchos éxitos en su gestión.

CIERRE DEL CURSO DE FORMACIÓN SINDICAL

El pasado sábado 7 de diciembre se llevó a cabo la última Jornada del Curso de Formación Sindical. La modalidad de la misma fue un debate entre los compañeros presentes y los tres invitados que en esta oportunidad fueron los compañeros DOMINGO BIZZI (protagonista de la experiencia clasista de Sitrac-Sitram en los años 70), JORGE ATIENZA (Compañero gráfico, protagonista de la vida de nuestro gremio en la lucha de Los Principios, por la normalización del gremio luego de la dictadura e impulsor de la Lista Verde) y EDGARDO REYNOSO (Integrante de la Comisión de Reclamos - Unión Ferroviaria Secc. Oeste Gran Bs. As.) La rica experiencia y la lucha de los trabajadores mecánicos de Córdo-

ba, de nuestros compañeros gráficos, uniendo la historia del gremio, antes, durante y después de la dictadura militar, con la experiencia de la Lista Verde y la situación actual de los trabajadores ferroviarios que comenzaron a recuperar su gremio en manos de una de las burocracias más corruptas que sufre el movimiento obrero, peleando en contra de la privatización de los ferrocarriles, fueron los temas que agotaron las 2 horas y media que duró la jornada.

La compañera Ilda Bustos, ade-

más de presentar a los tres compañeros, agradeció a todos los presentes el esfuerzo realizado y se comprometió en nombre de la C.D. a continuar el año próximo con esta actividad de formación.



ESCALA SALARIAL C.C.T. 52/89

CAT. 10 \$ 606.87	CAT. 09	\$ 557.74
CAT. 08 \$ 515.31	CAT. 07	\$ 475.75
CAT. 06 \$ 442.03	CAT. 05	\$ 411.99
CAT. 04 \$ 388.74	CAT. 03	\$ 364.48
CAT. 02 \$ 347.69	CAT. 01	\$ 338.44

DECRETO 2641/02: \$ 130.- no remunerativo

VALE DE COMIDA: corresponde con dos horas extras: \$ 7.15.-

ANTIGÜEDAD: por cada año de trabajo \$ 4.06.-

CUMBRE SINDICAL 2002 - BRASILIA



Delegación de la CTA que participó de la Cumbre

Bajo la consigna «Por otro Mercosur con empleo para todos», se desarrolló los días 4, 5 y 6 de diciembre en Brasilia, la Cumbre Sindical 2002 convocada por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Dicha Cumbre se llevó a cabo en la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria. El miércoles 4, se reunió el Sector Gráfico, donde la apertura de la reunión sectorial fue presidida por el compañero Leonardo del Roy de Brasil. Participaron los compañeros Marcial Vazquez (CUT Paraguay), Ricardo Campos (CUT Chile), Francisco Martines (CUT Chile), Juan Carlos Venturin (PIT-CNT Uruguay), Leonardo del Roy (CUT Brasil), Francisco Carlos López de Oliveira (CUT Brasil), Enrique Marano (CGT Argentina) y Hugo Ortiz (CTA Ar-

gentina). Se analizó el documento elaborado por la Coordinadora, para luego dar los informes por la actual situación del sector gráfico. En las conclusiones se abordó la Negociación Colectiva como pilar básico de los derechos laborales. En Uruguay desde 1992 el gobierno se ha retirado de la negociación colectiva, los acuerdos no se homologan en pos de atropellar los intereses de los mismos. En Chile a partir de la dictadura de Pinochet (1973) se ha impedido por legislación vigente de discutir Convenio por rama, favoreciendo la negociación por empresa. Se reivindica el derecho de la mujer trabajadora a la igualdad de condiciones de trabajo y de salario en todas las actividades y el rechazo a cualquier tipo de discriminación en capacitación y jerarquización, y de igual manera la debida protección a la maternidad. Las políticas neoliberales han predicado la tercerización de tareas con el objetivo de racionalizar y mejorar la calidad. Lo cierto es que las empresas buscan el objetivo central de combatir la unidad y la organización sindical. pretenden desligarse de la responsabilidad directa sobre las condiciones de trabajo. Las empresas fantasmas, suministran trabajadores en pos de que las empresas no asuman las responsabilidades que le caben. Un aspecto fundamental del

POR OTRO MERCOSUR CON EMPLEO PARA TODOS

El título del documento final, sintetiza las conclusiones a las que arribaron los compañeros participantes, que reivindican la posibilidad integradora que constituye un proyecto viable y necesario.

En un marco muy crítico hacia la aplicación de los planes neoliberales, concentradores de la economía y que destruyeron la industria y el patrimonio estatal, sobre todo en Argentina, se presentan propuestas que deben contribuir a la construcción de un modelo de integración con empleo, derechos y justicia social para todos los ciudadanos del MERCOSUR.

Enumeramos las principales propuestas:

CARTA SOCIAL: Ante el crecimiento de la migración espontánea, instaurar la libre circulación de las personas con la reinstalación del debate de la Carta de Derechos Sociales; definición de un sistema de jubi-

lación integrado y la creación de un sistema de certificación ocupacional regional.

INTEGRACIÓN FRONTERIZA: a) Implementación de proyectos específicos para el desarrollo integrado de las regiones de frontera; b) Elaboración de un estatuto laboral específico y c) Creación de Comités de Frontera integrado por autoridades y organizaciones sociales locales.

TRABAJO INFANTIL: Creada la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil, se propone apoyar el desarrollo de acciones integradas de fiscalización, apoyo de la investigación y contribuir a la presencia de los niños en las escuelas.

INSPECCIONES DE TRABAJO: Institucionalizar la práctica que se viene desarrollando de inspecciones conjuntas. Evaluación e intercambio de experiencias.

SEGURIDAD SOCIAL: Frente a

desarrollo y el crecimiento económico ha sido y es la incorporación de nuevas tecnologías que aumentan la productividad del trabajo. Para eso es fundamental la capacitación profesional de los trabajadores. Las multinacionales que actúan en el sector gráfico, de las cuales destacamos: QUEBECOR WORLD, DONNALY, CLOCHENE, ALCAN, CLARÍN-CIMECO, ALUSA, TETRA-PACK, KIMBERLEY-CLARK, ARCOR, VOLT AUTOLOGIC, GRUPO MOON, etc., todas sin excepción tienen los mismos objetivos: impedir la acción sindical, precarizar las condiciones de trabajo, implantar horarios y ritmos de trabajo fuera de las leyes laborales vigentes, y de los convenios internacionales de la OIT. Asimismo por su accionar sin respeto a las leyes o falta de escrúpulos en sus procedimientos, son un peligro latente para los derechos laborales, previsionales y sociales de los pueblos y han llegado a afectar el derecho a la libre y amplia información o también las resoluciones de los poderes públicos, tanto de los gobiernos o los parlamentos y la justicia. Asimismo se pronuncio en contra del ALCA como instrumento de sometimiento y expropiación, bregando por una integración basada en la independencia, la justicia social y el respeto al derecho y dignidad de nuestras naciones y sus pueblos.

También sesionaron otros sectores como el Sector Energía, de Salud, Comercio, Trabajo Infantil, Mujer.

la caída de los aportes y desfinanciamiento del sistema de la seguridad social y de salud en todos los países del Cono Sur, es necesario fortalecerlos, reivindicando la universalidad de las prestaciones, su integralidad y un financiamiento sustentable con justicia social, desterrando los modelos mercantilistas.

FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PROMOCION DE LOS DERECHOS LABORALES: Darle prioridad a los instrumentos que ya se poseen en este sentido y dotarlos de capacidad resolutiva.

TEMAS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS: Integración en materia fiscal y tributaria; Unión Aduanera y Producción Industrial y Agrícola - Foros de Competitividad Sectorial; Empleo. En todos estos temas se propone concretar acciones tendientes a mejorar la economía y el empleo en toda la región.

CONGRESO PROVINCIAL DE LA CTA

La apertura del Congreso estuvo a cargo del secretario general de ATE, compañero Oscar Mengarelli y a la vez dueño de casa, seguido por las palabras del compañero Juan Carlos Giuliani, Sec. Gral. de CTA Córdoba y del CISPREN, quien destacó el rol que jugó la CTA en las luchas que se dieron en la provincia contra la implementación de las políticas neoliberales de De la Sota -ejemplificadas en la triunfante lucha de los compañeros de Luz y Fuerza contra la privatización de EPEC y en la promoción de la revocatoria contra el intendente Kammerath-, poniendo acento en que



el camino recorrido nos pone en condiciones de aspirar a la construcción de una herramienta movimientista que se exprese como alternativa de organización y poder popular.

Cerrando el acto de apertura, el compañero Víctor De Gennaro hizo uso de la palabra, poniendo acento fundamentalmente en la necesidad de resolver la construcción de un movimiento político y social que significa la organización que tenemos que darnos para echarlos a todos los que entregaron nuestro país sumiendo al pueblo y a los trabajadores en la miseria.

Definió a la CTA manifestando que no será un partido, sino «la expresión de unidad de la clase obrera».

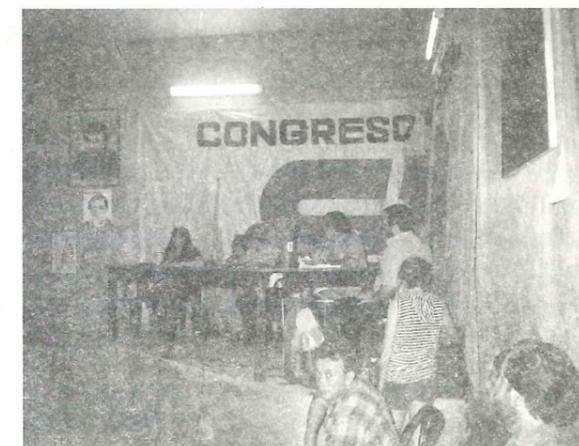
Luego se pasó al trabajo en comisiones, donde desde la UOGC participamos 22 compañeros junto a delegados de SITLA, Luz y Fuerza, ATE, UEPC, FTV, SUOEM, CISPREN, JUDICIALES, BANCARIOS, SUP, UOCRA, UOM Ferreira, ACTORES, Tiempo Latinoamericano, etc.

PLAN DE LUCHA

Fue moción y aprobado por unanimidad: Promover la campaña de firmas por la liberación de los compañeros cubanos presos injustamente en EE.UU.; Luchar por la estatización del Area Material Córdoba; Participar y promover activamente el Segundo Encuentro de Organizaciones Populares de Córdoba a realizarse en Alta Gracia el 30/11/02; Apoyar y hacer posible el viaje a Buenos Aires de las compañeras de AMMAR de la regional Córdoba para participar de la Gran Marcha a Mar del Plata el 22 de noviembre exigiendo por sus dere-

20 DE DICIEMBRE

El compañero De Gennaro hizo mención a la proximidad del 20 de diciembre y a su contenido como inicio de una etapa donde el pueblo recuperó la calle y echó al gobierno de De la Rúa. Mociónó que se agregara al Plan de Lucha la realización de la Jornada Nacional de Protes-



Desde la UOGC participamos con propuestas concretas: luchar para obtener la recomposición salarial, insistir en que la metodología de trabajo en la CTA sea desde abajo hacia arriba, buscar mecanismos de participación que permitan democratizar la discusión y que esté representada en su conducción la diversidad de opiniones que conviven en todos los ámbitos que la integran.

El trabajo en comisiones se centró en las propuestas para la construcción de la fuerza propia, qué nos proponemos con las demás fuerzas sociales y políticas que integran el campo popular y cómo intervenimos en la coyuntura, organizando la resistencia y brindando propuestas de salida a la crisis.

El centro de la discusión fue la construcción del nuevo movimiento político y social y el fortalecimiento de la CTA en todos los aspectos, organizativos, de formación, investigación, de recursos, de comunicación.

Se analizaron las nuevas respuestas de nuestro pueblo ante la coyuntura, con nuevas formas de resistencia que involucran a las asambleas barriales, vecinales, comedores comunitarios, empresas recuperadas, etc.

Se manifestó que la lucha por la democratización de la sociedad y el repudio a la trampa electoral son importantes ejes políticos a tener en cuenta y que luchar por la soberanía es inseparable del rechazo al ALCA y el trabajo en pos de una integración latinoamericana que tenga a los trabajadores como protagonistas principales.

Participar el 25 de noviembre de 2002 en Buenos Aires del Encuentro de las Empresas Recuperadas; Brindar apoyo de la central al compañero Luis M. Baronetto, como candidato a secretario general de la Asociación Bancaria de Córdoba y saludar el triunfo alcanzado en la recolección de firmas por la revocatoria del mandato de Kammerath.

Posteriormente, se eligió la Junta Electoral que tendrá a cargo el período 2003-2006, la que fue aprobada por unanimidad.

ta con paro y movilizaciones en todo el país para repudiar los asesinatos y defender un nuevo tiempo en nuestro país. Luego propuso que para cerrar el Congreso, dirigiera la palabra la compañera Ilda Bustos, como representante de la UOGC.

RECUPERAR EL PODER PARA LA CLASE TRABAJADORA

La compañera Ilda Bustos señaló que si bien la incorporación de la UOGC es reciente, nos reconocemos impulsores y fundadores de la CTA en Córdoba, y en todas las oportunidades con la resolución de los trabajadores gráficos a través de sus órganos de decisión. Remarcó la necesidad de la construcción de una herramienta que permita recuperar el poder de los trabajadores, que nos permita recuperar los derechos perdidos y mirar el futuro de nuestro país con esperanza en la justicia y la liberación.

Agregó: «Desde el 19 y 20 de diciembre, pero también con todas las luchas que se dieron en estos últimos años, y

6º CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CTA

Bajo la consigna «Por nuestros hijos, por pan, trabajo, democracia e independencia», sesionó, con la presencia de 10.000 delegados, el 6º Congreso Nacional de Delegados de la CTA los días 13 y 14 de diciembre/02 en la ciudad de Mar del Plata.

Entre las resoluciones principales del Congreso se aprobó la constitución del Movimiento Político Social de Liberación y la realización desde marzo

aún desde la dictadura, la clase trabajadora viene recorriendo un camino. Hoy tenemos muchísima más organización y respuestas que han dejado en claro que ya no será posible que los enemigos eternos de los trabajadores puedan repetir sus aventuras y saquear nuevamente este país».

Y por último señaló que «la unidad, la lucha y la movilización son los caminos que debemos recorrer. Esta Central tiene que contener a todos los trabajadores, más allá de lo que piensen. Debemos ser expresión de diversidad, pero fundamentalmente inflexibles en una sola convicción: recuperar el poder para la clase trabajadora y el pueblo argentinos».

del 2003 de asambleas locales, regionales y provinciales del movimiento para concluir en el segundo semestre en una asamblea nacional.

Víctor De Gennaro instó a construir la fuerza necesaria para que «se vayan todos» y destacó la prescindencia de la Central respecto del Estado, de las patronales y de los partidos políticos.

De Gennaro advirtió que «la crisis de representatividad no se resuelve cambiando al representante, sino construyendo y distribuyendo poder en los representados».

Agregó que «podemos desear que se vayan todos, pero no se van a ir. Habrá que organizar millores para echarlos definitivamente de las instituciones y del gobierno de nuestra Patria».

Finalmente consideró que «no estamos ni cerca ni lejos, estamos en el punto exacto de empezar a diseñar y a construir la sociedad y el mundo que queremos, por nuestros hijos, por nuestros nietos, por nosotros, vamos a construir el nuevo país, el nuevo gobierno, la nueva Patria, la nueva sociedad».

SEMINARIO INTERNACIONAL: «LA INDUSTRIA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN»

Convocada por la CAW TCA Canadá, FETIA (Federación de Trabajadores de la Industria) y la CTA, se realizó el seminario internacional los días 11 y 12 de Diciembre, en la Ciudad de Mar del Plata. Participaron representantes de CAW-TCA de Canadá, CGT de Francia, CC.OO de España, CNM-CUT de Brasil, UNTMRA/PIT-CNT de Uruguay, USÚA de Estados Unidos y de la CTA de Argentina. Por la UOGC participaron los compañeros Juan Perna, Marcelino Zárate, Alberto Santillán, Juan Costas, Jor-

ge Ávila, Héctor Fernández y Hugo Ortiz.

Destacamos la importancia de la nuestra participación en el hecho de que el compañero Hugo Ortiz fuera nominado para realizar la apertura del seminario.

Las propuestas que surgieron del seminario fueron llevadas luego a la Comisión Política Gremial del 6º Congreso Nacional de Delegados de la CTA, y entre las principales, se cuentan:

* Reafirmar la autonomía de la Central respecto de



las patronales, los partidos políticos y el Estado.

* Impulsar la unidad de los trabajadores.

* Aumento y recuperación salarial para trabajadores ocupados y desocupados de acuerdo a la variación

SEMINARIO SOBRE SALUD LABORAL

También en Mar del Plata, los días 11 y 12 de diciembre se realizó el Seminario de Salud Laboral, que contó con la presencia de representantes de distintos países, todos abordando esta problemática. Representando a la UOGC asistieron los compañeros



del costo de la canasta familiar.

* Aumento del haber jubilatorio (\$ 450 de mínimo)

* Implementación del Seguro de Empleo y Formación. Ningún hogar pobre en la Argentina.

* Salario universal por hijo para todos los trabajadores ocupados y desocupados.

* Impulso y apoyo de las empresas recuperadas.

* Recuperación de las tierras improductivas

* Derogación de toda la legislación flexibilizadora y precarizadora. Promover una nueva ley de empleo desde la CTA. Actualización del salario mínimo, vital y móvil.

* No al ALCA. Otra integración es posible. MERCOSUR de los pueblos.

* No pago de la deuda externa.

* Garantismo sindical basado en la libertad sindical.

El texto completo será publicado en el próximo Boletín Informativo.

Roberto Picapietra y Aldo Videla.

Las siguientes son reflexiones sobre lo discutido en el seminario, como primera nota, que será ampliada en nuestro próximo Boletín.

«Desde hace unos años, ramas enteras de la actividad privada (madera, metal, textil, alimentación, etc.) asisten a la «reconversión» de sus empresas. Las empresas públicas y los servicios municipales no escapan a esa realidad.

Pasa a predominar la tercerización o externalización de actividades, aumenta el trabajo en condiciones informales, el cuentapropismo, el trabajo temporario y a tiempo parcial. A la desocupación estructural se une la ocupación precaria, el subempleo y el informalismo.

Como contrapartida, la inseguridad laboral general, deriva también en multiempleo o en jornadas laborales extensas que hacen mayor el riesgo de accidentarse o enfermarse.

Como buen ejemplo de lo que decimos, el concepto de flexibilidad de los procesos técnicos, se convirtió en categoría sinónimo de desaparición progresiva del cumplimiento de normas y garantías del trabajo y para el trabajador.

Hoy flexibilidad en el pensamiento social, es igual a desregulación de las normas laborales o sumisión de trabajador a la estrategia e interés del empresario.

Se trabaja de cualquier forma y en cualquier condición, ya que lo central es obtener ese mísero salario que al menos nos permite sobrevivir.

Buena parte de las afecciones cardiocirculatorias, cancerígenas, respiratorias, osteoarticulares y síquicas están originadas por el tipo y forma de actividad laboral».

DENUNCIA ANTE LA REPRESIÓN A LOS TRABAJADORES DE LA CLINICA HALAC

Mientras se desarrollaba el Congreso, desde Córdoba conocimos lo sucedido en la noche del 13 de diciembre, cuando el gobierno y la policía allanaron violentamente la Clínica Halac, ocupada por los trabajadores que exigen la continuidad de los puestos de trabajo en forma autogestionada.

Por eso, el compañero Juan C. Giuliani se dirigió al Congreso para denunciar el hecho y repudiar el operativo policial que dejó como saldo varios compañeros heridos y 59 detenidos entre ellos dos diputados de Izquierda Unida, exigiendo la inmediata li-

bertad de estos compañeros.

Por la UOGC asistieron como congresales los compañeros: Ilda Bustos, Norberto del Caño, Ernesto Chiavassa, Mariano Teves, Hugo Ortiz, Alberto Santillán, Juan A. Perna, Juan A. Costa, Marcelino Zárate, Héctor Fernández, Jorge Avila, Roberto Picapietra y Aldo Videla.

Las conclusiones de las comisiones y resoluciones del Congreso serán publicadas en el próximo número de este BOLETÍN INFORMATIVO.

LA CTA CON LAS EMPRESAS RECUPERADAS

Se llevo a cabo el 25/11 en Buenos Aires, la reunión convocada por la CTA Nacional, a los fines de tomar el tema de las empresas recuperadas como una línea de trabajo, con lo cual se discutió que los trabajadores deben hacerse cargo de las empresas vaciadas por sus dueños.

Participaron alrededor de 60 compañeros de unas 25 empresas recuperadas, (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Argentina, la UOM de Quilmes entre otras organizaciones. Por Córdoba, participaron del encuentro los compañeros Javier De Pascuale (Comercio y Justicia), Aldo Videla (Flexográfica de Centro) y Hugo Ortiz de la UOGC y CTA Córdoba. Abrió la jornada, coordinándola el compañero se-

cretario de Relaciones Internacionales de la CTA, Pedro Wasiejko. Se analizaron distintas experiencias, donde quedó demostrado que los trabajadores son los únicos que motorizan la producción del país y que los dueños muchas veces las explotan para luego vaciarlas, dejando en la calle a cientos de familias. Se resolvió elaborar una propuesta que articule y apoye cada sector, para discutirla en el Congreso Nacional de la CTA a realizarse en diciembre. Las palabras de cierre estuvieron a cargo del Secretario General de la CTA, compañero Víctor De Gennaro, quien apoyó lo resuelto, incitando a que se tome como ejemplo de construcción de otro poder en la Argentina que lleve las banderas de lucha en contra del hambre, la exclusión y la entrega».

MARCHA AL CONGRESO

El 20 de noviembre, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, la CTA y otras organizaciones realizaron una marcha hacia el Congreso exigiendo la modificación a la Ley de Quiebras que elimina las trabas para que los trabajadores se hagan cargo de las empresas en quiebra.

En el acto, al que asistieron los compañeros Hugo Ortiz por la UOGC; Carlos Armonti y Juan Silva por El Diario de Villa María; Aldo Videla y Mario Moreno por la Flexográfica y Cristian Ramella por Comercio y Justicia, el compañero Ramella hizo uso de la palabra, donde afirmó la importancia de que los trabajadores tomen en sus manos la producción e instó a los políticos a que se «pongan las pilas» y no miren para otro lado.

En la movilización contamos con la

presencia del compañero Luis Caro, el abogado que realiza una importantísima tarea en pos de recuperar empresas y al que una vez más le brindamos nuestro reconocimiento.



EL DIARIO DE VILLA MARIA, RECUPERADO POR SUS TRABAJADORES, CUMPLE UN AÑO

El 14 de diciembre en Villa María hubo un festejo muy importante: el primer aniversario de la recuperación de la fuente de trabajo por parte de los compañeros de El Diario y también, como síntesis del trabajo que han realizado, la inauguración de la nueva casa. Este es un hecho muy importante para el gremio todo, porque significa el triunfo de una larga lucha y porque se ve claramente lo que sucede cuando los trabajadores deciden tomar en sus propias manos su destino.

Nuestro compromiso incondicional sigue siendo el mismo: estar junto a los compañeros de El Diario de Villa María. La UOGC -profundamente emocionados y agradecidos por el presente que nos entregaron- estuvo representada por una delegación encabezada por el compañero Hugo Guevara. También estuvo presente un representante de IMPA, empresa recuperada de Capital Federal.

«Gracias a todos por acompañarnos hoy. Ustedes son los representantes de la sociedad de Villa María, Villa Nueva y la región, y tenemos que darles las gracias también por la compañía que nos brindaron durante este año. Junto a ustedes están sentados nuestros familiares. A ellos también les damos las gracias por habernos comprendido. Por haber entendido que, en determinadas circunstancias, una jornada laboral puede extenderse ocho, diez, doce o catorce horas.

El año pasado nos enfrentamos a una situación extremadamente difícil.

La empresa en la que trabajábamos estaba a punto de naufragar en aquel mar embravecido en que se habían transformado el país y su economía. Los empresarios que la conducían hacían oídos sordos a nuestras propuestas.

En lugar de poner proa hacia el territorio de las ideas, prefirieron los manotazos de ahogados para salvaguardar sus propios intereses.

Así era difícil continuar. Era imposible. El barco se hundía...

Junto al Cispren y a la Unión Obrera Gráfica comenzamos a estudiar alternativas que nos permitieran salvar la fuente de trabajo y, afortunadamente, encontramos una carta de navegación, una ruta a seguir: el cooperativismo. La solidaridad que implica, el esfuerzo compartido, la imaginación... nos trajeron a tierra firme.

Sin que lo supiéramos, a otros grupos de personas les estaba ocurriendo lo mismo en distintas latitudes. Hoy somos muchos los que hemos llegado a buen puerto: frigoríficos, industrias del metal, imprentas, clínicas, diarios...





Entrega de reconocimiento a los gremios Gráfico y de Prensa

Entre todos, recuperamos 10.000 puestos de trabajo que se estaban hundiendo o que ya habían desaparecido de la superficie.

A nosotros nos ayudaron los trabajadores de El Independiente de La Rioja, el primer diario cooperativo del país.

Y nosotros luego pusimos nuestra corta experiencia a disposición de Comercio y Justicia de Córdoba capital, que pasó a ser el tercer cooperativo.

Fue como decir «tu mano y mi mano, juntas, valen tanto como una brújula».

Hoy, nuestra cooperativa forma parte de ese inmenso movimiento que recorre el país pregonando los valores de una economía al servicio del hombre. Y tratamos de ser fieles a los principios que nos guían.

Nuestro medio de comunicación estuvo abierto a las más diversas opiniones, a todas y cada una de las instituciones de Villa María y Villa Nueva y la región. Nuestras páginas intentaron ser ese punto de encuentro de todas las voces, para que juntas nos condujeran a la verdad. Para El Diario importan los logros y las necesidades de cada comunidad educativa, de cada centro vecinal, de cada club de barrio, de cada asociación profesional, de cada sindicato... Siempre ha de haber un lugar en nuestras páginas para la institución que lo necesite. Y la gente entendió esta idea de haber un medio de comunicación al servi-



cio de la sociedad a la cual nos debemos.

Para empezar, no teníamos ni una bobina de papel donde imprimir el primer ejemplar... Teníamos miedo, teníamos el miedo de la incertidumbre. Pero nos teníamos a nosotros mismos. Y nos fuimos descubriendo más allá del compañerismo.

Fueron largas jornadas para aprender algo de esta concepción que es el cooperativismo. Fueron también largas las madrugadas de debate para concertar el mejor rumbo. La gente nos acompañó hasta que recuperamos inclusive el ritmo histórico de venta de

ejemplares y de publicidad. Hoy EL DIARIO camina firme por la calle, y es porque ustedes le han tendido la mano.

Por eso queríamos compartir con ustedes, esta cuota de alegría, de moderado orgullo que nos invade...

Y decir finalmente que ya hemos incorporado como aprendices a cinco hijos de asociados. Los estamos formando, les estamos transmitiendo nuestros conocimientos, porque EL DIARIO YANO SE CIERRA. Estos jóvenes serán en el mañana los responsables de mantenerlo abierto a la comunidad, para contar, de la mejor manera posible, todo lo que nos pasa a quienes habitamos en este punto del país que tanto amamos.

Muchas Gracias». TRABAJADORES DE EL DIARIO DE VILLA MARIA

DE UNA ETAPA A OTRA

Ha pasado un año ya de aquellos días, uno de los más difíciles que nos ha tocado vivir. No bajamos los brazos y hoy, después de un año es casi una historia que la podemos contar con final feliz. Y digo feliz no sólo porque pudimos mantener el trabajo y sentirnos dignos de nuestra condición, sino también de haber aprendido la lección que cuando nos proponemos realizar algo juntos, todo es posible.

Mi aprendizaje de todo lo vivido es realmente muy enriquecedor, hoy sentimos los que desde el principio creímos en esto, que no sólo ayudamos a recuperar nuestro trabajo, sino también haber hecho reflexionar a compañeros nuestros que no compartían nuestra lucha, hoy sumados y viendo los logros podemos palpar el fruto de nuestro esfuerzo.

La reflexión y el acompañamiento certero de mi gremio nos dio la fuerza y el coraje para poner el pecho a semejante desafío.

Se compartieron momentos que años atrás hubiesen sido increíbles, realizar un paro, mantenernos con una postura inflexible, cuando no había plata y que después aparecía, largas noches de guardia dentro de la editorial, cortes de ruta, y tantos momentos más que hoy hacen esta realidad.

Esta realidad que hoy nos encuentra llevando adelante nuestro trabajo, trabajo que sustenta la econo-



mía de nuestras familias y nos dignifica como seres humanos.

Pero no todo termina aquí como pareciera, sino comienza un desafío mucho más grande.

Después de haber vivido en carne propia todo lo bueno y lo malo de esta lucha, hoy estamos en condiciones de difundir toda nuestra experiencia para que compañeros que seguramente en condiciones iguales o peores, puedan tener otra alternativa para sobrellevar situaciones en los tiempos que hoy nos toca vivir.

JUAN SILVA

Sec. Gral. Filial Villa María

TRABAJADORES GRÁFICOS OCUPADOS, DESOCUPADOS, DE EMPRESAS RECUPERADAS Y JUBILADOS: JUNTOS Y ORGANIZADOS

Desde la UOGC, siendo consecuentes con lo que siempre decimos, es que estamos promoviendo la organización de los compañeros con distintas condiciones: ocupados, desocupados, jubilados y de empresas recuperadas. Así, ya se han puesto en marcha distintas ideas que buscan el camino de la unidad. Y luego de algunos debates, se concluyó que la mejor manera de canalizar las fuerzas en este momento es la creación de una mutual.

Todos coincidimos en que no hay soluciones má-

gicas, pero sin dudas este es un primer paso para poder mirar el futuro con menos angustias y algunas seguridades, sobre todo la de que no estamos solos.

Por esto, invitamos a todos los compañeros a acercarse para conocer las iniciativas de los compañeros, que ya han implementado un bono solidario para empezar a trabajar.

Ha sido elegida una comisión provisoria integrada por los compañeros Raúl Galíndez, Pedro Córdoba, Juan C. Pereyra y Daniel López.